6

LECCIONES
DE
ORTOGRAFIA CASTELLANA,

DISPUESTAS

PARA USO DE LA JUVENTUD,

por

DON JOSÉ GALLARDO,

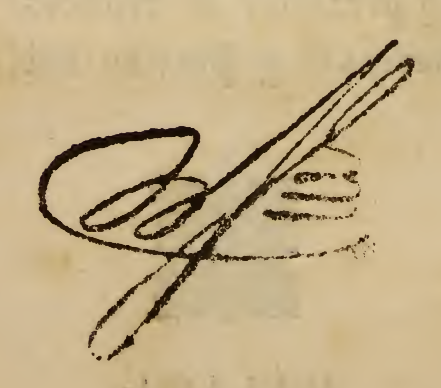
Director del Colejio de la Reina Gobernadora, establecido en esta ciudad, profesor de primera educacion, y preceptor de Frances, Aritmética Mercantil y Partida doble.



MÁLAGA:

Imprenta del Comercio, calle de S. Juan de Dios.

1837.



PRÓLOGO.

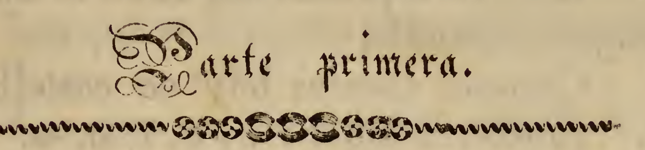
La impropiedad con que se pronuncian algunas letras de nuestro abecedario español, nacida no tanto de la ignorancia que se padece acerca de sus verdaderos sonidos, como del reprensible descuido que esperimentamos en este punto, y la falta de una atenta lectura en libros correctos, son el oríjen de que se confundan tan indistinta y arbitrariamente en su uso.

Viendo con sentimiento esta viciosa costumbre, y deseando correjirla, principalmente con respecto á la escritura, sin que para ello se siga como norma la recta pronunciacion de dichas letras, por ser esta desconocida de muchos y poco seguida aun de los mismos que llegan á conocerla, como se observa de un modo notable en Andalucía, he formado la presente obrita, titulada *Lecciones de Ortografia Castellana*, cuya primera parte contiene una coleccion de reglas, que sin ecsijir, como todas las que se dan

en las Ortografías publicadas hasta hoy, el conocimiento del mecanismo ó peculiar sonido de las letras, de su orijen, ni de un uso constante, enseñan á emplearlas acertadamente y con propiedad; y la segunda lo mas notable sobre la puntuacion, con una lista de las abreviaturas mas usuales.

No dejaré nunca de acojer con gusto y agradecer todas las observaciones que se me hagan sobre las omisiones é imperfecciones de esta Ortografía, para irlas corrijiendo sucesivamente; pero tampoco daré oidos á las críticas de los presuntos sabios que se ocupan en la detraccion, tan luego como se da á luz cualquiera libro.

LECCIONES
DE ORTOGRAFÍA CASTELLANA.



LECCION PRIMERA.
De la Ortografía en jeneral.

P. Qué es Ortografía?

R. Aquella parte de la Gramática, que enseña el modo de escribir correctamente y con propiedad las palabras.

P. Cuántas partes contiene?

R. Dos: la una que trata del número, uso y sonido de las letras; y la otra de la puntuacion ó signos que debe tener el escrito.

P. Qué es letra?

R. La figura que representa un sonido claro de la voz, ó una parte de la articulacion de las sílabas.

Del número de las letras.

P. Cuántas son las letras castellanas?

R. Veinte y siete, representadas con caractéres mayúsculos y minúsculos.

P. En qué se dividen principalmente las letras?

R. En *vocales y consonantes.*

P. Cuáles son las vocales?

R. Las que espresan los sonidos simples de la lengua española.

P. Cuántas vocales hay en castellano?

R. Cinco, á saber: *a, e, i, o, u.*

P. Cuáles son las consonantes?

R. Las que necesitan de una vocal para tener sonido.

P. Cuántas consonantes hay en castellano?

R. Las veinte y dos siguientes: *Bb, Cc, Ch ch, Dd, Ff, Gg, Hh, Jj, Ll, Ll ll, Mm, Nn, Ññ, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Vv, Xx, Yy, Zz.*

Del uso de las letras inequívocas en la pronunciacion y escritura.

P. Cómo se usan las letras?

R. Poniendo cada una en el lugar que le corresponde, segun el sonido de las palabras.

P. ¿En qué casos puede confundirse el uso de las letras con respecto á los sonidos que representan?

R. En tres: 1., cuando un mismo sonido se puede espresar con dos letras diferentes; 2°, cuando un sonido es aspirado, ó debe escribirse con *h*; 3°, cuando la *r* debe escribirse doble ó sencilla.

P. ¿Qué otra division se hace de las consonantes?

R. En *sencillas* y *dobles* en su *figura* y *valor*.

P. Qué son letras sencillas en su figura?

R. Las que se designan con un solo carácter.

P. Y en su valor?

R. Las que no tienen mas que un sonido.

P. Qué son letras dobles en su figura?

R. Las que se designan con dos caractéres.

P. Y en su valor?

R. Las que tienen dos distintas pronunciaciones.

P. ¿Cuáles son las letras, cuya pronunciacion es casi igual en algunas sílabas, y por consiguiente equívocas en la escritura?

R. Las siguientes: la *b* se confunde con la *v* consonante; la *c* con la *s* y *z* en las sílabas *ce*, *ci*; la *s* con la *z* en las sílabas directas *sa*, *so*, *su* y en las inversas *as*, *es*, *is*, *os*, *us*; la g con la *j* en las sílabas *ge*, *gi*, y con la *h* en la sílaba *güe*; la *ll* con la *y* consonante, y la *m* con la *n*: tambien debemos determinar el uso de la *d* final en algunas voces, y el de la *h*, *q* y

x, juntamente con el de las letras mayúsculas.

P. Qué es sílaba?

R. La pronunciacion de una ó dos vocales solas, ó acompañadas de una ó mas consonantes.

P. ¿En qué se dividen principalmente las sílabas?

R. En *directas* é *inversas*.

P. Cuáles son las directas?

R. Aquellas en que una consonante precede y modifica á la vocal: v. g. *bi*, *mi*, *bu*, *cu*.

P. Cuáles son las inversas?

R. Aquellas en que la vocal precede á la consonante y es modificada por esta; v. g. *ac*, *ob*, *ag*, *ar*.

P. Qué otra division se hace de las sílabas?

R. En *diptongos* y *triptongos*.

P. Qué es diptongo?

R. El agregado de dos vocales solas, ó juntas con consonantes, que se pronuncian de un golpe.

P. Cuántos diptongos hay en castellano?

R. Diez y ocho, que son: *ai*, *au*, *ei*, *ey*, *ea*, *eo*, *eu*, *ia*, *ie*, *io*, *oe*, *oi*, *oy*, *ua*, *ue*, *ui*, *uy*, *uo*.

P. Qué es triptongo?

R. El agregado de tres vocales, juntas con consonantes, que se pronuncian en una sola emision de la voz.

P. Cuántos triptongos hay en castellano?

R. Cinco, que son: *iai, iei, uai, uei, uey*.

P. ¿A qué debe atenderse para el mejor uso de las letras é intelijencia de las sílabas?

R. A los preceptos siguientes:

1.º Toda vocal puede colocarse en principio, medio y fin de diccion, y aun por sí sola forma sílaba y palabra; v. g. *u-no ú o-chen-ta*.

2.º Todas las consonantes pueden empezar sílaba y diccion; v. g. *ca-pa, ba-rro, ca-ja* &c.

3.º Solo terminan sílabas las consonantes *b, c, d, g, l, m, n, p, r, s, t, z*; v. g. *ab*-sorto, *ac*-to, *ad*-mision, *sig*-no, *mal*-rotar, *solemne*, *in*-equívoco, *ap*-titud, *ar*-ma, *es*-trella, *arit*-métíca, *conoz*-co.

4.º Ninguna consonante se antepondrá á otra en una misma sílaba.

Esceptúanse: 1.º, la *b, c, f, g* y *p*, que se anteponen á la *l* y *r*, y la primera ademas á la *s*; v. g. a-*blan*-dar, a-*bre*-viar, *abs*-tener, *obs*-truir, *cla*-vo, *cruz*, *flan*-co, *fras*-co, in-*gle*, *grey*, *pla*-tero, á-*pre*-surado; 2.º, la *p* y *t* que se anteponen á la *r*; v. g. pa-*dre*, pa-*dri*-no, *tra*-po, *tre*-gua; 3.º la *n* y *r* que admiten posposicion de la *s*; v. g. *cons*-tar, *ins*-table, *pers*-picaz, *supers*-ticion.

5.º Si hay una consonante entre dos vo-

cales, y esta no corresponde á una preposicion, forma sílaba con la vocal siguiente; v. g. a-*mi-go*, ca-*za*, sa-*ba-do*; mas si la consonante pertenece á alguna preposicion, forma sílaba con la vocal antecedente; v. g. *in*-estimable, *des*-aprobar, *des*-atender.

6.º Si hay dos consonantes entre dos vocales, y la última no es *l* ni *r*, la primera consonante forma sílaba con la vocal anterior, y la segunda con la vocal siguiente; v. g. *Antonio*, li*cen-cia*, *pres-teza*; mas si la última consonante es *l* ó *r*, las dos consonantes formarán sílaba con la vocal siguiente; v. g. a-*pli*-cado, de-*tri*-mento.

7.º Si hay tres consonantes entre dos vocales, y la última no es *l* ni *r*, las dos consonantes primeras formarán sílaba con la vocal anterior, y la última con la vocal siguiente; v. g. *abs-ti*nencia, *cons-tan*cia, *ins-ta*lar; pero si la última consonante es *l* ó *r*, la primera consonante formará sílaba con la vocal antecedente, y las dos segundas con la vocal siguiente; v. g. *es-pli*cita, *con-tra*hecho.

8.º Si hay cuatro consonantes entre dos vocales, las dos primeras forman sílaba con la vocal anterior, y las otras dos con la vocal siguiente, v. g. *ins-truc*tor, *cons-truc*tor.

LECCION SEGUNDA.

Del uso de las letras equívocas en la pronunciacion y escritura.

¿Qué reglas han de tenerse presentes para usar con acierto de la *b* y la *v* consonante en la mayor parte de las voces?

Las siguientes:

De la B.

Regla 1ª Se escriben con *b* las terminaciones del pretérito imperfecto de indicativo en los verbos de la primera conjugacion, como: *amaba, estudiabas, consultaban.*

2ª Se escriben con *b* las sílabas inversas *ab, ob, sub;* v. g. *abjurar, obtener, subsanar.*

3ª Escríbense con *b* los verbos acabados en *obar, aber, bir* y *buir*; v. g. *probar, saber, recibir, retribuir.*

Esceptúanse los verbos siguientes:

Renovar.	*Corcovar.*	*Vivir.*
Innovar.	*Precaver.*	*Servir.*
Aovar.		

4ª Escríbese con *b* toda sílaba en que deba preceder á la *l* ó *r*, como *blando, brinco, bravo.*

5ª Se usa regularmente de la *b* antes de *u* en principio de diccion, como *bulto, buey, bueno.*

Esceptúanse: 1º, el pronombre *vuestro* en todas sus terminaciones; 2º, los tiempos de los verbos *volcar*, *volar* y *volver*; v. g. *vuelco, vuelo, vuelvo.*

6ª Escribirémos con *b*: *grabar*, en la significacion de esculpir; *basto*, en la de tosco; *balido*, cuando significa la voz que da la oveja ó carnero; los nombres y verbos esceptuados en las reglas sobre la *v* consonante, y ademas los verbos que á continuacion se espresan:

Alabar.	*Arribar.*	*Tumbar.*
Acabar.	*Derribar.*	*Beber.*
Trabar.	*Estribar.*	*Deber.*
Silbar.	*Turbar.*	*Sorber.*
Cebar.	*Estorbar.*	*Embeber.*
Libar.	*Silabar.*	*Acibar.*

De la V.

7ª Escríbense con *v* consonante los verbos *valer*, *venir*, *invadir*, *evadir* y *dividir*, con sus compuestos, y los terminados en *viar*, *ervar*, *vertir*, *over* y *olver*; v. g. *enviar*, *preservar*, *invertir*, *remover*, *resolver*.

Esceptúanse los verbos siguientes:

Cambiar.	*Rabiar.*	*Entibiar.*
Enturbiar.	*Resabiar.*	

8ª Tambien se escriben con *v* los nombres acabados en *ava*, *ave*, *avo*, *iva*, *ivo*; v. g. *octava*, *nave*, *cóncavo*, *rogativa*, *donativo*.

Esceptúanse los nombres siguientes:

Haba.	*Silaba.*	*Rabo.*
Aldaba.	*Jarabe.*	*Cabo.*
Traba.	*Nabo.*	

9ª Usase de la *v* en los tiempos de los verbos *estar*, *andar* y *tener* con sus compuestos, y en los nombres terminados en *vi-*

sion, que no se derivan de verbos en *bir;* v. g. *provision*, *vision*, *division*.

10ª Escríbense con *v: gravar*, en la acepcion de cargar ó causar gravámen; *vasto*, en la de dilatado; *valido*, en la de favorito, y cuando es participio pasivo; los nombres y verbos esceptuados en la regla sobre la *b*, y ademas los verbos que á continuacion se espresan:

Agravar.	*Privar.*	*Cautivar.*
Cavar.	*Avivar.*	*Llevar.*
Socavar.	*Derivar.*	*Levar.*
Lavar.	*Estivar.*	*Nevar.*
Salivar.	*Archivar.*	

11ª Se usa regularmente de la *v* antes de la *e*; v. g. *ver*, *vengar*, *vencer*, *verter*, *vender* y *verdad*, cuando significa la conformidad de lo que se dice con lo que interiormente se siente.

Esceptúase *beldad*, en la significacion de muger hermosa.

LECCION TERCERA.

P. ¿Qué reglas han de observarse para el acertado uso de la *c*, *s* y *z* en la mayor parte de las voces?

R. Las siguientes:

De la C.

1.ª Escríbense con *c* las sílabas *ca*, *co*, *cu*; v.g. *calor*, *color*, *obscuridad*.

2.ª Escribirémos con *c* los nombres terminados en *acion*, *ocion*, *uncion* y *vencion*; v.g. *Nacion*, *nocion*, *presuncion*, *invencion*.

Esceptúanse los nombres siguientes:

Evasion.	*Ocasion.*	*Compasion.*
Invasion.	*Disuasion.*	*Esplosion.*
Pasion.	*Persuasion.*	

3.ª Se escribirá con *c* la final *cion*, cuando esté precedida de las sílabas *cre*, *cri*, ó de una directa, terminada en *i*, cuya conso-

nante no sea *c*, *m*, ni *v*; v. g. *discrecion*, *sus-cricion*, *adicion*, *preposicion*, *prohibicion*.

Esceptúanse los nombres siguientes:

Irrision. *Colision.*

4.ª Escríbese juntamente con *c* la final *cion*, cuando viene precedida de una sílaba directa, terminada en *u*, cuya consonante no sea *f*; v. g. *conducion*, *disminucion*, *atribucion*, *locucion*, *disolucion*, *institucion*.

Esceptúanse los nombres siguientes:

Alusion. *Concusion.* *Colusion.*
Contusion. *Escusion* *Ilusion.*
Percusion.

5.ª Escribirémos con *c* dicha final, si está precedida de *p* ó *c*, que no resulte de la mutacion de la *x* en *cs*; v. g. *opcion*, *fraccion*.

6.ª Se escribirán con *c* los nombres ter-

minados en las sílabas *cia* y *cio*; v. g. *constancia*, *presencia*, *servicio*, *silencio*.

Esceptúanse los nombres siguientes:

Magnesia.	*Asia.*	*Persia.*
Ansia.	*Prusia.*	*Rusia.*
Iglesia.		

7.ª Escribirémos con c los verbos terminados en *cer*, *cir* y *ciar*; v. g. *ofrecer*, *lucir*, *vaciar* y *cocer*, cuando denota preparar las cosas crudas por medio del fuego.

Esceptúanse: *coser*, en la significacion de juntar ó pegar una cosa con otra, y los verbos siguientes:

Ser.	*Asir.*	*Ansiar.*
Toser.	*Corcusir.*	*Lisiar.*

8.ª Se escribe con *c* la sílaba *ci* en el nombre *cima,* cuando denota cumbre ó remate, y en los terminados en *cision,* siempre que no venga precedida de *i* ni *o;* v. g. *decision, escision, circuncision.*

9.ª Escríbense con *c* los verbos: *cegar,* cuando denota perder la vista; *concebir, recibir, percibir, decidir, reincidir, coincidir,* y los acabados en *ceder* y *citar;* v. g. *conceder, preceder, escitar.*

10.ª Usarémos asimismo de la *c* antes de *e,* siempre que á esta siga *p,* y en los tiempos de los verbos terminados en *zar;* v. g. *concepto, realice, alcance.*

11.ª Los plurales y derivados mudan en *c* antes de *e* y de *i,* la *z* de sus singulares y primitivos; v. g. paces, de paz; felicidad, de feliz; sagacidad, de sagaz.

12.ª Usase tambien de la *c* en los derivados de los nombres que acaban en *e, n, r, za, zo* y *cion;* v. g. *pobrecita, bastoncito, florecita, tacita, lacito, lenceria, escepcional.*

13.ª Ultimamente, escribirémos con *c* los nombres y verbos esceptuados en las reglas sobre la *s* y *z,* y ademas los nombres aquí espresados.

Caucion.	*Cancion.*	*Estincion.*
Precaucion.	*Distincion.*	

P. Cuántos sonidos tiene la *c*?

R. Dos: uno *fuerte* con las vocales *a, o, u;* y otro *suave* con la *e* y la *i.*

De la S.

14.ª Escribirémos con *s* los nombres terminados en *clusion*, *cision*, *fusion*, *mision*, *vision* y *ension*, cuya *e* no tenga antes *v* consonante; v. g. *conclusion*, *concision*, *confusion*, *admision*, *division*, *suspension* é *intension*, significando intensidad ó vehemencia.

Esceptúanse: *consumicion*, *intension*, cuando significa determinacion de la voluntad en órden á algun fin, y los nombres que siguen:

Atencion.	*Retencion.*	*Detencion.*
Redencion.	*Contencion.*	*Mencion.*

15ª Se escribirá con *s* la sílaba *si* en los nombres terminados en *sicion*, siempre que venga precedida de *i* ú *o*; v. g. *adquisicion*, *disposicion*, *preposicion*.

16ª Escríbese con *s* la final *sion*, cuando viene precedida de las sílabas *gre*, *pre*, ó de cualquiera directa terminada en *e*; v. g. *digresion*, *espresion*, *posesion*, *adhesion*, *lesion*.

Esceptúanse los nombres siguientes:

Objecion. *Sujecion.*

17ª Escríbese con *s* la final *sion*, cuando está precedida de *r*; v. g. *incursion*, *diversion*, y *contorsion*, denotando gesto ó visage.

Esceptúanse: *contorcion*, cuando significa retorcimiento, y los nombres siguientes:

Coercion. *Desercion.* *Proporcion.*
Porcion. *Insercion.*

18ª Usamos de la *s* en los verbos *presidir, residir, sentir y seguir* con sus compuestos, y en los terminados en *sistir, servar, usar, ersar y ulsar;* v. g. *desistir, observar, acusar, conversar, compulsar.*

Esceptúanse los verbos siguientes:

Azuzar. *Relampaguzar.* *Cruzar.*

19ª Escríbense con *s* los nombres terminados en *sis* y *ense;* v. g. *dosis, crisis, forense, amanuense.*

20ª Tambien escribirémos con *s* los nombres nacionales y los de dignidad; v. g. *portugues, portuguesa, marques, marquesa.*

21ª Escríbense con *s* el pronombre reciproco *se,* y los adjetivos en *oso, osa, simo, sima;* v. g. *dichoso, dichosa, purísimo, purísima.*

22ª Se mudará en *s* la *x* de cualquiera diccion, cuando se halle ántes de consonante; v. g. *estranjero* por *extranjero, esceder* por *exceder.*

23ª Siempre será *s* la última letra de los plurales; la de la segunda persona del singu-

lar y plural de los tiempos; la tercera del singular del pretérito de indicativo del verbo *ser*, y la final de las voces que á continuacion se espresan:

Atras. *Mientras.* *Detras.* *Tras.* *Mas.* *Jamas.*
Demas. *Ademas.* *Entonces.* *Res.* *Despues.*
Antes. *Menos.* *Nos.* *Os.* *Vos.*

Esceptúase: el pronombre *que*, la tercera persona del plural de los tiempos, y la segunda del singular y plural del imperativo.

24ª Ultimamente, escribiremos con *s*: *casa*, en la significacion de morada; *tasa*, en la de postura ó límite; *losa*, en la de piedra llana; *sima*, en la de abismo ó profundidad; *casar*, en la de unir por el matrimonio; *abrasar*, en la de quemar; *segar*, en la de cortar con la

hoz; *rebosar*, en la de salirse el agua, ú otro licor por la boca; los tiempos de los verbos *querer* y *poner* con sus compuestos; la tercera terminacion del pretérito imperferto de subjuntivo; los nombres y verbos esceptuados en las reglas sobre la *c* y *z*, y ademas los verbos que á continuacion se espresan:

Amasar.	*Cesar.*	*Profesar.*
Enrasar.	*Empavesar.*	*Pesar.*
Traspasar.	*Osar.*	*Besar.*
Atrasar.	*Endosar.*	*Embaldosar.*
Pasar.	*Acosar.*	*Enlosar.*
Arrasar.	*Atrasar.*	*Compensar.*
Asar.	*Espesar.*	*Cansar.*
Embelesar.	*Ingresar.*	*Condensar.*
Procesar.	*Regresar.*	*Descansar.*
Confesar.	*Interesar.*	*Pensar.*
Atravesar.	*Espresar.*	

De la Z.

25ª Escríbense con *z* los nombres terminados en *anza*; v. g. *fianza*, *mudanza*, *semejanza*.

Escéptuanse los nombres siguientes:

Gansa.	*Mansa.*

26ª Escribirémos con z aquellos nombres terminados en *eza*, de que puede sacarse un adjetivo; v. g. *pobreza*, *fiereza*, *entereza*.

27ª Se escribe con z los verbos acabados en *izar*, v. g. *escandalizar*, *barnizar*, *autorizar*.

Esceptúanse los verbos que á continuacion se espresan:

Avisar.	*Revisar.*	*Pisar.*
Divisar.	*Pesquisar.*	*Sisar.*
Guisar.	*Improvisar.*	*Visar.*
Precisar.		

28ª Usase de la z en la tercera persona singular del pretérito perfecto del verbo *hacer* con sus compuestos, y en los adjetivos terminados en *izo*, *iza*; v. g. *asombradizo*, *asombradiza*, *escurridizo*, *escurridiza*.

Esceptúanse los adjetivos siguientes:

Preciso.	*Remiso.*	*Diviso.*
Conciso.	*Circunciso.*	*Inciso.*
Indeciso.	*Liso.*	*Manumiso.*

29ª Usamos asimismo de la *z* en los nombres acabados en *azgo;* v. g. *almirantazgo, mayorazgo, consulazgo.*

30ª Escribirémos con *z* los substantivos que terminan en *ozo, azo* y *azon;* v. g. *pozo, brazo; cazo*, en la significacion de vasija; *bazo*, en la de parte del cuerpo; *razon, corazon.*

Esceptúanse: *caso,* cuando denota hecho ó acontecimiento; *vaso*, cuando denota vasija, y los nombres aquí espresados:

Oso.	*Reposo.*	*Repaso.*
Endoso.	*Paso.*	*Ocaso.*

31.ª La *c* de los verbos terminados en *cer*, *cir*, precedida de consonante, y la del verbo *cocer* con sus compuestos, se convierte en *z* antes de *a* y *o*; v. g. *tuerza*, *tuerzo*, de *torcer*; *resarza*, *resarzo*, de *resarcir*.

32.ª Los verbos terminados en *cer*, *cir*, cuya *c* está antecedida de vocal, toman una *z* antes de la *c*, cuando por razon de la conjugacion debe seguir á esta *a* ú *o*; v. g. *parezca*, *parezco*, de *parecer*; *conduzca*, *conduzco*, de *conducir*.

33.ª Escribirémos con *z* la segunda persona singular del imperativo del verbo *hacer* con sus compuestos, y las sílabas inversas *az*, *ez*, *iz*, *oz*, *uz*, en que terminan muchos nombres en singular; v. g. *contumaz*, *solidez*, *barniz*, *feliz*, *coz*, *atroz*, *luz*, *cruz*.

Esceptúanse: 1º Los nombres propios de personas; 2º los acabados en *is*, cuya *i* está precedida de *s*; 3º los nombres compuestos y los jentílicos ó nacionales; 4º algunos patronímicos y nombres de pueblos; 5º los que á continuacion se espresan:

Dios.	*Mes.*	*Descortes.*
Trasdos.	*Interes.*	*Lis.*
Tos.	*Reves.*	*Res.*
As.	*Cortes.*	*Cipres.*
Anis.	*Compas.*	

34ª Ultimamente, escríbense con *z*: *caza*, en la significacion de seguimiento de aves ú otros animales; *taza* en la de vasija; *loza*, en la de barro fino y lustroso; *abrazar*, en la de ceñir con los brazos; *cazar*, cuando significa la accion de perseguir las aves, y ademas los verbos que á continuacion se espresan:

Emplazar.
Trazar.
Aplazar.
Arrebozar.
Danzar.
Afianzar.
Amenazar.
Despedazar.
Rechazar.
Embarazar.
Enlazar.
Reforzar.
Esforzar.
Calzar.
Alzar.
Ensalzar.
Bostezar.
Aderezar.
Encabezar.
Alcanzar.
Empezar.
Descabezar.
Enjaezar.
Rezar.
Descortezar.
Embozar.
Gozar.
Rozar.
Forzar.
Engarzar.
Enderezar.
Almorzar.
Destazar.

NOTA.

Jamas se escribirá *z* antes de *e* ni *i*.

Regla jeneral. Los plurales conservan las letras de sus singulares; los derivados las de sus primitivos; y los tiempos regulares, las del infinitivo á que corresponden.

Esceptúanse: 1º Los plurales de los nombres, que en singular terminan en *z*; 2º Los derivados de los primitivos terminados en *za*, *zo* y *z*, cuando se perciben los sonidos *ce*, *ci*; 3º Los tiempos de los verbos en *zar*, cuando se perciba el sonido suave de *ce*; los de los verbos acabados en *cer*, *cir*, cuya *c* está precedida de consonante, cuando se hace perceptible el sonido suave de *za*, *zo* y los de los verbos terminados en *ger*, *gir*, cuando por razon de la conjugacion debe seguir á la *g* *a* ú *o*.

LECCION CUARTA.

P. ¿Qué reglas observaremos para usar con acierto de la *g*, *j*, y *h*?

Las siguientes:

De la G.

Regla 1.ª Con *g* se escriben las sílabas *ga*, *go*, *gu*, *gue*, *gui*, y cualquiera otra que deba preceder á la *l* ó *r*; v. g. *carga*, *encargo*, *agudo*, *pague*, *guisado*, *glándula*, *gracias*.

2.ª Escríbense con g las sílabas *ge, gi;* v. g. *proteger, protegido, escoger, escogido, elegir, elegido.* (1)

Esceptúanse: 1º, algunas voces estranjeras, como, *Jesus, Jerusalen, Jeremias;* 2º los derivados de los nombres acabados en *ja, jo,* como: *cajero,* de *caja; ojear,* de *ojo:*

3.ª La *x* de cualquiera diccion, seguida de *e* ó *i* se convierte en *g,* cuando tenga el sonido fuerte de esta; v. g. *teger,* por *texer.*

4.ª La *c* de los verbos acabados en *ducir,* y la *i* de las terminaciones del verbo *traer* con sus *compuestos,* se cambian en *g* en todas las personas del pretérito perfecto de indicativo, á escepcion de la 3.ª del singular; en la primera y tercera terminacion del pretérito imperfecto de subjuntivo, y en el futuro imperfecto de dicho modo; v. g. *reduge, redugiste,* &c., de *reducir; trage, contrage,* &c., de *traer* y *contraer.*

ADVERTENCIAS.

1.ª Usamos solo de las inversas *ag, eg, ig,*

---

(1) Sin embargo de no estar aun establecido por la Academia de la Lengua española, se usa en el dia con preferencia de la *j* en lugar de *g*, siempre que á esta deba seguir *e* ó *i*; de suerte que las sílabas *je, ji* las vemos casi siempre escritas con *j.*

og, *ug*, cuando preceden á la *n;* v. g. *Agnado*, *impregnar*, *digno*, *incógnito*, *impugnar.*

2.ª La *g* de los verbos terminados en *gar*, se convierte en *gu*, cuando deba seguirla *e;* v. g. de *pagar*, *pague*; de *castigar*, *castigue.*

3.ª El *gu* de los verbos acabados en *guir*, se muda en *g*, cuando deba seguirle *a* ú *o;* v. g. de *seguir*, *siga;* de *estinguir*, *estingo.*

P. Cuántos sonidos tiene la *g?*

R. Dos: uno *fuerte* con la *e* y la *i;* y otro *suave* con las vocales *a*, *o*, *u*, liquídese ó no esta última; y con las consonantes *l* y *r*.

De la J.

5.ª Escribirémos con *j* las sílabas *ja*, *jo*, *ju;* v. g. *jarro*, *jóven*, *juramento.*

6.ª La *g* de los verbos terminados en *ger* y *gir*, se convierte en *j*, cuando deba seguirla *a* ú *o;* v. g. *proteja*, *protejo*, de *proteger; elija*, *elijo*, de *elegir.*

7.ª La *x* de cualquiera diccion seguida de una de estas tres vocales *a*, *o*, *u*, se mudará en *j*, cuando tuviere el sonido fuerte de esta; v. g. *baja*, por *baxa; lujo*, por *luxo; jugo*, por *xugo.*

8.ª Ultimamente, escribirémos con *j* los nombres esceptuados en la regla 2.ª sobre la *g*, y la 3.ª persona del singular del pretérito per-

fecto de los verbos en *ducir* y de *traer* con sus *compuestos*.

De la H.

9.ª Debe preceder *h* al diptongo *ue*, cuando es el primer sonido de la diccion; v. g. *hueso, huesped, huerta*.

10.ª Tambien precederá *h* á las vocales *a* y *e*, cuando sean los primeros sonidos de una diccion seguida de participio pasivo; v. g. *ha comido, han estudiado, he usado, hemos aprendido*.

11.ª Ultimamente, escribirémos con *h*: *huso*, en la acepcion de instrumento para *hilar*; *herrar*, en la de clavar las herraduras á las caballerías; *hasta*, cuando es preposicion, y ademas las voces que á continuacion se espresan:

Habana.	*Huron.*	*Horadar.*
Hombre.	*Heroismo.*	*Huir.*
Hoy.	*Homenage.*	*Hilar.*
Hormiga.	*Horno.*	*Hincar.*
Hijo.	*Hogar.*	*Hablar.*
Higo.	*Honor.*	*Habitar.*
Hoyo.	*Hermano.*	*Hinchar.*
Hostilidad.	*Humano.*	*Hurtar.*
Hospital.	*Humilde.*	*Hacer.*
Hospicio.	*Hierro.*	*Haber.*

Heno.	*Humo.*	*Heder.*
Hortaliza.	*Homojéneo.*	*Holgar.*
Hambre.	*Hemisferio.*	*Hundir.*
Hoja.	*Homicida.*	*Hender.*
Hocico.	*Hábito.*	*Halagar.*
Horizonte.	*Hora.*	*Hollar.*
Horma.	*Honrar.*	*Héroe.*
Hacia.	*Hallar.*	*Horror.*

LECCION QUINTA.

P. ¿Qué reglas observarémos para el acertado uso de la *ll*, *y*, *q* y *x*?

Las siguientes:

De la Ll.

Regla 1.ª Se usará de la *ll*, siempre que venga precedida de vocal; v. g. *hablar, estrellar, sello, bolsillito y pollo,* en la significacion de ave.

Esceptúanse: 1º *Poyo,* cuando significa asiento ó banco; 2º cualquiera de las palabras *haya,*

hayas, haya, háyamos, háyais, hayan, cuando no tienen la significacion de *encontrar;* en cuyo caso van seguidas regularmente de un participio pasivo; 3º los pronombres posesivos *tuyo, suyo, cuyo* en todas sus terminaciones; 4º los verbos, cuya terminacion del infinitivo *er,* ó *ir,* está precedida de vocal; 5º y último, las voces á continuacion espresadas:

Sayo.	*Mayo.*	*Proyectar.*
Pelayo.	*Saya.*	*Ahuyentar.*
Payo.	*Mayor.*	*Destayar.*
Rayo.	*Mayúscula.*	*Hoya.*
Hoyo.	*Esplayar.*	*Joya.*
Arroyo.	*Desmayar.*	*Tramoya.*
Comboyar.	*Mayar.*	*Ayuntamiento.*
Aboyar.	*Atalayar.*	*Guayaco.*
Ensayar.	*Rayar.*	*Guacamayo.*
Aboya.	*Ahoyar.*	

De la Y.

2.ª Se usa de la *y* consonante en las sílabas

ya, ye, yi, yo, yu, cuando vengan antecedidas de otra consonante; v. g. *inyectar, enyesar, inyunjir, coadyuvar.*

3.ª Usase tambien de la *y* consonante en los verbos, cuya terminacion *er* ó *ir* del infinitivo está precedida de vocal; v. g. *huyo, huyes, huya*, &c. de huir; *contribuyo, contribuyes, contribuya*, &c. de contribuir.

4.ª Hácese uso tambien de la *y* consonante, cuando es *conjuncion*, ó la última letra del *diptongo* en que termina una diccion; v. g. *Antonio y Juan; José y Maria, buey, hay, doy.* (1)

5.ª Ultimamente, escribirémos con *y* las sílabas *ya, ye*, del verbo *ir*; las voces esceptuadas en la regla sobre la *ll*, y ademas las espresadas á continuacion:

Yo.	*Yerno.*	*Yesca.*
Yermo.	*Yunque.*	*Yerto.*
Yegua.	*Ya.*	*Yema.*
Yugo.	*Yunta.*	*Yeso.*

(1) Está jeneralmente admitido el cambio de la *y* consonante en *i* vocal, cuando aquella se halla como conjuncion, ó final de diptongo y diccion: de suerte que las vemos usadas indistintamente en dichos dos casos.

De la Q.

6.ª Unicamente escribirémos con *q* las sílabas *que, qui;* v. g. *quejas, quebranto, quintar, quintos, delinquir.*

ADVERTENCIA.

La *c* de los verbos acabados en *car* se convierte en *qu* cuando la siga *e;* v. g. *trueque, troqué, troqueis,* de trocar.

De la X.

7.ª Solo usamos de la *x* en las pocas voces que terminan con esta letra, y tambien siempre que se perciba en la pronunciacion el sonido suave de *cs;* v. g. *Guadix, Torrox, relox, sexo, exámen, éxito.* (1)

LECCION SESTA.

P. ¿Qué reglas han de tenerse presentes para usar con propiedad de algunas sílabas inversas terminadas en *d, l, m, n* y *r?*

R. Las siguieutes:

De las sílabas inversas terminadas en D.

1.ª Siempre será *d* la última letra de los

---

(1) Prefiérese tanto el uso de las dos letras *cs* al de la *x*, cuando se hace perceptible el sonido de ellas, que rara vez nos servimos de esta última.

nombres: *red*, *pared*, *sed*, *merced*, *lid*, *Madrid*, *David*, *Cid*, *ardid*, *almud*, *ataud*, *salud*, y la de la segunda persona plural del imperativo; v. g. *amad*, *temed*, *partid*.

2.ª Tambien será *d* la última letra de los nombres de sustancias figuradas, en que se perciba al fin el *sonido simple a*, modificado por las consonantes *d* ó *t*; ó el *sonido simple u*, modificado por *t*; v. g. *realidad*, *lealtad*, *latitud*, *virtud*.

De las sílabas inversas terminadas en L.

3.ª Siempre será *l* la última letra de los adjetivos de una terminacion, en que se perciba al fin el *sonido simple a*, modificado por consonante, que no sea *l*; v. g. *cabal*, *natural*, *rural*, *legal*.

4.ª Harémos uso de la inversa *al* en la voz *alma* significando espíritu, y en los nombres esceptuados en la regla sobre las inversas terminadas en *ar*.

De las sílabas inversas terminadas en R.

5.ª Siempre será *r* la última letra de los infinitivos ó nombres de las acciones; v. g. *amar*, *temer*, *partir*.

6.ª Terminará en *r* la inversa *ar*, en la voz *arma*, significando instrumento y cuando esté seguida de la sílaba *do*; v. g. *cardo*, cuan-

do significa legumbre; *sardo*, cuando es nombre nacional; *tardo, pardo.*

Esceptúanse: *caldo*, en la significacion de bebida; *saldo*, en la de alcance ó diferencia, y los nombres que á continuacion se espresan:

Respaldo. *Aguinaldo.* *Romualdo.*

7.ª Tambien será *r* la última letra de los adjetivos de una terminacion, en que se perciba al fin el sonido simple *a*, modificado por una *l*; v. g. *circular, regular, triangular.*

P. ¿Cuántos sonidos tiene la *r*?

R. Dos: uno *suave*, cuando es final, y en la mayor parte de las voces hallándose sencilla en medio de diccion; y otro *fuerte* en los casos siguientes: 1º, siendo inicial, ó la primera letra de la palabra; 2º, cuando venga precedida de una de las consonantes *l, n, s*, ó de las sílabas *ab, ob, sub, pre, pro;* 3º cuando sea la primera letra de la segunda voz que con otra forme una palabra compuesta; 4.º siempre que se halle doble en su figura.

De las sílabas inversas terminadas en M.

8ª Jamas acabará *n*, sino *m* la inversa, que precediere á la *b* ó *p*; v. g. *embarcar, imperial, temporal.*

De las sílabas inversas terminadas en N.

9ª Siempre será *n* la última letra de la tercera persona del plural de los verbos; v. g. *aman, amaban, amaron.*

10ª Jamas acabará en *m,* sino en *n* la inversa, que precediere á cualquiera consonante, que no sea *b* ni *p.*

Esceptúanse los nombres siguientes:

Alumno. Himno. Columna.
Solemne. Calumnia.

LECCION SEPTIMA.

De las letras mayúsculas.

P. ¿En qué casos usarémos de las letras mayúsculas?

R. En los siguientes:

1.º Escribirémos con mayúscula la primera letra de la palabra, que sea principio de un escrito, capítulo, párrafo ó verso de arte mayor, y despues de punto final.

2.º Los nombres propios y apellidos; v. g. *Antonio, Alvarez, Guadalmedina, Granada.*

3.º Los nombres que se aplican á Dios, á la Vírjen y á algunas personas notables en santidad, letras ó armas; v. g. *el Eterno, la Inmaculada, Alejandro el Grande, el Poeta.*

4.º Los nombres de dignidad ó cargos honoríficos, cuando se usan solos, como: *la Reina, el Conde, el Gobernador.*

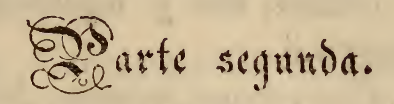
5.º Los tratamientos que jeneralmente se escriben en abreviatura; v. g. *V. E.: Vuecencia; V. M.: Vuestra Majestad; V. S.: Usia.*

6.º Los nombres jentílicos ó nacionales, y los colectivos, cuando se usan en sentido particular; v. g. *Español, Catalan, el Consejo Militar, la Junta de Comercio.*

7.º Los nombres apelativos de aquellas cosas que sirven de tema ó asunto principal de cualquier escrito.

LECCIONES

DE ORTOGRAFÍA CASTELLANA.



LECCION PRIMERA.

De la puntuacion ó de los signos ortográficos.

P. Qué son signos ortográficos?

R. Aquellas figuras de que nos valemos en la escritura para la distincion de las palabras y proposiciones.

P. Cuántos son estos signos?

R. Ocho, á saber: coma *(,)*; punto y coma *(;)*; dos puntos *(:)*; punto final *(.)*; interrogacion *(¿?)*; admiracion *(¡!)*; paréntesis *(())*; y puntos suspensivos *(....)*.

De la coma (,).

P. ¿Cuántos son los casos mas principales en que se acostumbra á poner la coma?

R. Los siguientes:

1º Despues de cada una de las palabras de una misma especie, esto es, despues de nombres, pronombres, verbos y adverbios continuados. Ejemplos:

Primero. «El Coronel, el Mayor y el Capitan asistieron á la revista.»

Segundo. «Darémos una idea clara, esacta, precisa y distinta de la naturaleza del quebrado.»

Tercero. «Este, ese y aquel saldrán á recibir á su maestro.»

Cuarto. «Queremos comer, beber, jugar y despues dormir.»

Quinto. «Los enemigos huyeron cobarde, espántosa, acelerada y desordenadamente.»

2º (1) Delante de las conjunciones *é, y, ó, ú,* cuando no unen palabras ó proposiciones simples; y jeneralmente antes de cualquiera otra que no contrarie ó modifique la proposicion que la antecede. Ejemplos:

Primero. «Requiérese un carácter firme para seguir la carrera que hemos empezado, é imitar á los grandes hombres.»

---

(1) No se pone coma delante de las conjunciones *e, y, ó, ú, co no*, cuando unen palabras simples y poco distantes unas de otras, porque entónces no la ecsije la distincion del sentido, ni la pausa para respirar que la brevedad hace inútil.

Segundo. «Cuatrocientos reales librados por don Miguel Madrid contra don Federico Hoppe, ú ochocientos, si mal no me acuerdo, han sido repartidos entre doce pobres.»

Tercero. «Oyó esta noticia el prudente Monarca como héroe, y se aprovechó de ella como sabio.»

Cuarto. «Por lo ménos nos verémos premiados con un buen empleo, ó con una cruz de san Fernando.»

3º Antes y despues de la proposicion que interrumpa á otra, bien sea de relativo, de jerundio ó de aquellas, cuyo oficio es referir dichos, formadas regularmente con los verbos *esclamar*, *continuar*, *preguntar*, *replicar*, *responder*, *decir*, *añadir*, *interrumpir*, *proseguir*, y *repetir*. Ejemplos:

Primero. «¿De que procede, preguntaba él, que los Fenicios se hayan hecho tan poderosos?»

Segundo. «Pensemos, dicen los discípulos, en lo que debemos al maestro.»

Tercero. «Temed, añadió el anciano, no os cueste cara la compañía de los malos.»

4º Despues de vocativo que principie oracion, ántes y despues de él si se halla enmedio, y ántes solamente si está al fin. Ejemplos:

Primero. «Enrique Gomez de Cádiz, jún-

tate con el que sea tan aplicado como tú.»

Segundo. «No debo, amado tio, faltaros al respeto.»

Tercero. «Oidlo sin admiracion, Escmo. Sr.»

5º Antes y despues de las proposiciones cortas que denotan alguna circunstancia. Ejemplo:

«Es muy difícil, por mas filosofía que uno tenga, sufrir mucho tiempo sin quejarse.»

6º Despues de un ablativo oracional, esto es, despues de una concordancia de sustantivo y participio que empiece oracion, ántes y despues de él hallándose enmedio, y ántes solamente si está al fin. Ejemplos:

Primero. «Oidas las partes, el juez falló con la mayor prudencia.»

Segundo. «Volvimos, pasado este momento, á cuidar de los desgraciados.»

Tercero. «Entrarémos en la ciudad, hechas las capitulaciones.»

7º Despues de cada una de las oraciones cortas con sus casos. Ejemplo:

«Busquemos ese Español formidable, llamémosle cada uno al combate, y la lanza de un Abencerraje libre á Granada de su enemigo.»

8º Despues de las partes semejantes ó de una misma especie, de que se compone el periodo, cuando son sencillas. Ejemplo:

«Cuando el noble proteje al plebeyo, y el rico respeta al pobre, ¿quién negará llenan en esto uno de sus mas sagrados deberes?»

9º Antes y despues del relativo *que* seguido de jerundio ó participio. Ejemplos:

Primero. «El discípulo, que, amonestado muchas veces por su maestro, no se corrije, merece el desprecio de sus compañeros.»

Segundo. «Los hijos, que, desobedeciendo á sus padres, creen ser amados, son por el contrario aborrecidos.»

10º Antes y despues de las conjunciones *pues, sin embargo, no obstante, con todo* y *empero*, cuando siguen á la palabra que es principio de párrafo ó cláusula. Ejemplos:

Primero. «Leamos, pues, con atencion este libro.»

Segundo. «El juez, empero, tomará en consideracion el dictámen del consejo.»

Tercero. «Hay, sin embargo, varias circunstancias en que se puede responder sin comprometerse.»

11º Antes de los relativos *cual, quien, cuyo*. Ejemplos:

Primero. «No miremos con indiferencia las obras, que prestan conocimientos útiles.»

Segundo. «Los libros, cuya lectura es interesante, deben ser puestos en manos de los jóvenes.»

Tercero. «Encontramos al muchacho, el cual queria resistirse.»

12º Antes y despues de las espresiones *esto es, es decir, quiero decir, digámoslo así*. Ejemplos:

Primero. «Los negociantes, esto es, los que comercian procuran embolsar mas y desembolsar ménos.»

Segundo. «Concluida esta ortografía, es decir, esta esencialísima parte de la Gramática, empezarémos otro trabajo.»

Tercero. «El diario es, digámoslo así, el fundamento de los demas libros de un comerciante.»

13º Despues de las espresiones *en fin, finalmente, en una palabra, últimamente, por último, en conclusion, en resúmen*. Ejemplo:

«En fin, la esposicion que habeis hecho, está llena de cordura y sensatez.»

Del punto y coma (;).

P. ¿Cuáles son los casos en que principalmente usamos del punto y coma?

R. Los siguientes:

1.º Entre dos proposiciones de sentido contrario, ó que á lo menos modifique la una á la otra. Ejemplos:

Primero. «Los operarios velaban; y los redactores dormian.»

Segundo. «La diversion es útil á los niños; pero debe ser honesta.»

Tercero. «El granadero quiere abrirse paso al traves de las lanzas; mas los lanceros le cercan y estrechan por todas partes.»

2.º Antes de las conjunciones transitivas, es decir, de aquellas que sirven para pasar de una proposicion á otra, como son *ahora bien, luego, por lo demas, &c.* Ejemplos:

Primero. «Un quintal tiene cuatro arrobas, la arroba veinte y cinco libras; luego el quintal tiene cien libras.»

Segundo. «Solo niego que sus modos ó maneras sean escelentes; por lo demas estamos de acuerdo.»

3.º «Para separar las partes semejantes que hay en una proposicion, compuestas de otras separadas con comas. Ejemplo:

«Algunos criados de aquella casa habian visto varias veces un palomo muy grande, y blanco como la nieve, encima del tejado; otro vió entre las diez y once de la manaña, pasar junto á la ventana del cuarto donde dormia el mayordomo, un canario muy hermoso; y otro dos golondrinas en la azotea de la casa inmediata.»

4.º Antes de las conjunciones continuativas *de suerte que, de manera que, por con-*

siguiente, de consiguiente. Ejemplos:

Primero. «Los números son homojéneos cuando se refieren á una misma denominacion; de consiguiente siete muchachos y cuatro muchachos son números homojéneos.»

Segundo. «Diez unidades componen una decena, diez decenas una centena, diez centenas un millar &c.; de modo que cada nombre consecuente significa diez veces tanto que su contiguo antecedente.»

De los dos puntos (:).

P. ¿Cuáles son los casos mas notables en que se usan los dos puntos?

R. Los siguientes:

1.° Para separar una proposicion jeneral de otras, que son esplicaciones de lo que aquella contiene. Ejemplo:

«El amo habla muy mal del criado: dice que le ha robado un relox que acababa de comprar, que él levanta chismes y enredos para indisponerle con sus amigos, y que es hombre de mala conducta.»

2.° Cuando terminado completamente un periodo se añade una proposicion corta, que es como consecuencia de lo que se ha dicho, se ponen dos puntos entre el periodo y esta proposicion. Ejemplo:

«Temian glorias ajenas
Los dos caudillos, y unas y otras jentes
Recelaban prudentes
Que Roma allí su libertad perdia:
El pobre pescador nada temia.»

3º Cuando se pone literalmente el razonamiento ó dicho de alguno, en cuyo caso empezará aquel con letra mayúscula. Ejemplo: «Cárlos III en su real pragmática espedida el año de 1771 dice: La educacion de la juventud por los maestros de primeras letras es uno y aun el mas principal ramo del buen gobierno del Estado &c.»

4º Despues del *Muy Sr. mio* y ántes de las palabras que sirven para llamar la atencion. Ejemplos:

Primero. «Muy señor mio: Queda enterado de su instancia su affmo. y S. S. Q. B. S. M.= J. N.»

Segundo. «Hemos recibido de Juan Gomez 300 rs. en esta forma:

En cuatro piezas de paño. . . .	200.
En metálico.	100.

Del punto final (.).

P. ¿En qué caso harémos uso del punto final?

R. Siempre que esté completo el sentido y se pase á otro pensamiento. Ejemplos:

Primero. «Estos libros son instructivos, y el tiempo que he ocupado en leerlos, me será útil para el resto de mi vida.»

Segundo. «Mis cartas no le dan mas que trabajo, y las de V. siempre le traen algun bien.»

De la interrogacion (¿?).

P. ¿Cuándo usarémos de la interrogacion ó punto final interrogante?

R. (1) Siempre que preguntemos. Ejemplo:

¿Me atreveré, amigo mio, á formar alguna esperanza?

P. ¿Qué hay que notar del signo interrogante?

1.º Que cuando haya muchas interrogaciones juntas, formando todas un solo periodo, debe ponerse antes de la primera el interrogante inverso, y al fin de cada una el derecho, pero empezándolas con letra minúscula. Ejemplo:

«¿Era este, pues, el consejo que debíamos seguir? era esta la línea que tú nos habias trazado? era este, en fin, el único medio de salvarnos?»

2.º Que cuando la pregunta es corta, debemos escusar el signo interrogante inverso. Ejemplo:

«Qué hora está dando?»

---

(1) Al empezar la pregunta se baja el tono de la voz, y se vuelve á levantar en la última sílaba.

De la admiracion (¡ !).

P. Cuándo usarémos de la admiracion?

R. (1) Cuando esclamemos ó nos maravillemos de alguna cosa. Ejemplo:

«¡ Perezcan aquellos hombres que viven para la infamia! »

P. ¿Qué hay que notar de la admiracion?

R. 1.º Que en los pasajes donde hay muchas admiraciones seguidas, que todas forman un solo periodo, se pondrá el signo inverso ántes de la primera, y el derecho al fin de cada una, empezando con minúscula la que sigue. Ejemplo:

¡ Al fin tengo en mis brazos á la que tanto he llorado! al fin vuelvo á abrazar á la que tanto idolatro! al fin he encontrado á la que debo mi vida!»

2.º Que si la admiracion es corta, se debe escusar el signo inverso. Ejemplo:

«O mi bienhechor!»

Del paréntesis (( )).

P. Cuándo harémos uso del paréntesis?

R. Siempre que se interrumpa el discurso con alguna proposicion ajena del sentido principal. Ejemplo:

---

(1) Al empezar la admiracion, se sube el tono de la voz y en el fin se vuelve á bajar.

«Los hombres de bien (sean nobles ó plebeyos), merecen la estimacion jeneral.»

De los puntos suspensivos (....).

P. ¿En qué caso se usa de los puntos suspensivos?

R. Cuando se omitan algunas palabras por modestia, indignacion ó desprecio. Ejemplo:

«No desnudé mi espada en aquel sitio por....»

LECCION SEGUNDA.

Lista de las abreviaturas que se usan frecuentemente en lo escrito.

A. C.	*Año cristiano ó comun.*
@.	*arroba ó arrobas.*
AA.	*Autores.*
Adm.^{or}	*Administrador.*
Ag.^{to}	*Agosto.*
am.^{o}	*amigo.*
affmo.	*afectísimo.*
Ant.^{o}	*Antonio.*
app.^{co}, *app.*^{ca}	*apostólico, a.*
Art., *Art.*^{o}	*Artículo.*
B.	*Beato.*
b. (en las citas)	*vuelta.*
B.^{r}	*Bachiller.*
B. L. M. ó *B. l. m.*	*beso ó besa la mano ó las manos.*

B. L. P. ó B. l. p.^{s}	*beso ó besa los pies.*
C. M. B.	*cuyas manos beso.*
C. P. B.	*cuyos pies beso.*
B.^{mo} *P.*^{e}	*Beatísimo Padre.*
Cap.	*Capítulo.*
Cap.^{n}	*Capitan.*
Capp.^{n}	*Capellan.*
Col.	*Columna.*
Comis.^{o}	*Comisario.*
Comp.^{a}	*Compañia.*
Cons.^{o}	*Consejo* (tribunal.)
Conv.^{te}, *conven.*^{te}	*conveniente.*
Corr.^{te}	*corriente.*
D., D.^{n}	*Don* (tratamiento).
D.^{a}	*Doña.*
DD.	*Doctores.*
D.^{r}	*Doctor.*
dho., dha.	*dicho, a.*
dro.	*derecho.*
Dic.^{re}, 10.re	*Diciembre.*
Dom.^{o}	*Domingo.*
ecc.^{o}, *ecc.*^{a}	*eclesiástico, a.*
En.^{o}	*Enero.*
Escmo., Excmo., a.	*Escelentísimo, a.*
Emo., a.	*Eminentísimo, a.*
fho., fha.	*fecho, a*
Feb.^{o}	*Febrero.*
fol.	*folio.*

Fran.^{co}	*Francisco.*
Frñz.	*Fernandez.*
g.^{de}, gue.	*guarde.*
Jen.^{l}	*Jeneral* (dignidad.)
jral.	*jeneral* (adjetivo.)
Intend.^{te}	*Intendente.*
Iltre.	*Ilustre.*
Ilmo., a.	*Ilustrísimo, a.*
Jhs.	*Jesus.*
J.^{e}	*José.*
J.^{n}	*Juan.*
lib. (en las citas)	*libro.*
lib.^{s}	*libras.*
lín.	*línea.*
Lic.^{do}	*Licenciado.*
M. P. S.	*Muy Poderoso Señor.*
M.^{e}	*Madre.*
m.^{or}	*mayor.*
m.^{s} a.^{s}	*muchos años.*
Maj.^{d}	*Majestad.*
Man.^{l}	*Manuel.*
May.^{mo}	*Mayordomo.*
Mig.^{l}	*Miguel.*
Minro.	*Ministro.*
mrd.	*merced.*
Mrn.	*Martin.*
Mrnz.	*Martinez.*
Mtro.	*Maestro.*

mrs.	*maravedis.*
M.S.	*manucristo.*
M.SS.	*manuscritos.*
N. S.	*Nuestro Señor.*
N. S.ra	*Nuestra Señora.*
ntro., a.	*nuestro, a.*
Nov.re, 9.re	*Noviembre.*
Obpo.	*Obispo.*
Oct.re, 8.re	*Octubre.*
onz.	*onza ú onzas.*
orn.	*órden.*
p.a	*para.*
p.e	*padre.*
P.o	*Pedro.*
p.r	*por.*
páj.	*pájina.*
pl.	*plana.*
p.te	*parte.*
pp.co, pp.ca	*público, a.*
pral.	*principal.*
Pror.	*Procurador.*
Prov.or	*Provisor.*
q.e	*que.*
q.n	*quien.*
R.l R.les	*Real, Reales.*
rs.	*reales* (moneda.)
rsv., rs. vn.	*reales vellon.*
B.mo B.ma	*Beatísimo, a.*

R.[bi]	*recibi.*
S., Sn.	*San ó Santo.*
Sto., Sta.	*Santo, a.*
S. M.	*Su Majestad.*
SS. MM.	*Sus Majestades.*
S. A.	*Su Alteza.*
SS. AA.	*Sus Altezas.*
S. I.	*Su Ilustrísima.*
S. S.[d]	*Su Santidad.*
Sr., Sor., S.[r]	*Señor.*
SS., Sres.	*Señores.*
S.[ra]*, Sra.*	*Señora.*
Seb.[n]	*Sebastian.*
S.[ria]*, Secret.*[a]	*Secretaria, Secretaría.*
S.[o]*, Secret.*[o]*, Srio.*	*Secretario.*
Set.[re]*, 7.*[re]	*Setiembre.*
Sermo., a.	*Serenísimo, a.*
serv.[o]	*servicio.*
serv.[or]	*servidor.*
sig.[te]	*siguiente.*
Sria.	*Señoria.*
S. S.	*Su Señoria.*
S. E.	*Su Escelencia.*
SS.[mo]	*Santísimo* (el Sacramento)
SS.[mo] *P.*[e]	*Santísimo Padre.*
S. B.	*Su Beatitud.*
SS.[no]	*Escribano.*
súpp.[ca]*, supp.*[ca]	*súplica, suplica.*

sup.^{te}	*suplicante.*
Super.^{te}	*Superintendente.*
Ten.^{te}	*Teniente.*
tom.	*tomo.*
tpo.	*tiempo.*
V., V.^{e}*, Ven.*^{e}	*Venerable.*
V. A.	*Vuestra Alteza.*
VV. AA.	*Vuestras Altezas.*
V. B.^{d}	*Vuestra Beatitud.*
V. E.	*Vuecencia.*
VV. EE.	*Vuecencias.*
v. g.	*verbigracia.*
V. M.	*Vuestra Majestad.*
VV. MM.	*Vuestras Majestades.*
V., Vm., Vmd.	*Usted.*
VV., Vds.	*Ustedes.*
V. S.	*Usia.*
VV. SS.	*Usias.*
V. S.^{d}	*Vuestra Santidad.*
V. S. I.	*Usia Ilustrísima.*
V. Em.^{a}	*Vuestra Eminencia.*
vol.	*Volúmen.*
vtro., a.	*vuestro, a,*
Xptiano.	*cristiano.*
Xpto.	*Cristo.*
Xptóbal.	*Cristóbal.*
ctillo., a.	*cuartillo, a.*
Merc.^{s} *j.*^{s}	*Mercaderias jenerales.*

Efec.^{s} á r.^{r}	*efectos á recibir.*
Efec.^{s} á p.^{r}	*efectos á pagar.*
Gan.^{s} y pérd.^{s}	*ganancias y pérdidas.*
C.	*cargo.*
O.	*órden.*
s/c.	*su cuenta.*
m/c.	*mi cuenta.*
m/p.	*mi pagaré.*
s/p.	*su pagaré.*
s/o.	*su órden.*
m/o.	*mi órden.*
c/c.	*cuenta corriente.*
p.^{r} $\frac{o}{o}$	*por ciento.*
p.^{r} $\frac{oo}{oo}$.	*por mil.*
c/m.	*cuenta á mitad.*
c/3	*cuenta á terceras partes.*
c/4	*cuenta á cuartas partes.*
6 *d/c*	6 *del corriente.*
8 *d/v f.^{s}*	*á* 8 *dias vistos fijos.*
pfs.	*duros ó pesos fuertes.*

ÍNDICE.

PARTE PRIMERA.

PARTE SEGUNDA.

ERRATAS.

			donde dice.	debe decir.
Páj.	19, lín.	11.	*intension.*	*intencion.*
	32,	15.	*hablar.* .	*hallar.*
	37,	23.	acabará *n,* sino *m.*	acabará en *n,* sino en *m.*
	56,	14.	*Secretaria, Secretaria.*	*Secretaria, Secretaría.*